

## 1.3 TERCER SEMESTRE

### 1.3.1 Delitos en Particular

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b> <b>PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO</b> <b>Sistema: SUAYED/Modalidad Abierta</b> 						
<b>Denominación de la Asignatura:</b>						
<b>Delitos en Particular</b>						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente	
	Obligatorio	7	3°	Derecho Penal	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:		Tipo:		
Derecho Penal		Curso		Teórico-Práctica		
Horas / Semana		Total Horas por Semana	Horas / Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
El alumnado explicará los elementos que integran las conductas de los delitos más importantes y otros de reciente aparición, mediante el análisis de sus aspectos jurídicos relevantes con especial referencia a los bienes jurídicos tutelados más importantes, comprendiendo las modalidades calificadas, agravantes o atenuadas que cada delito puede presentar.						
Competencias Generales						
Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.						
Competencias Transversales						
Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.  Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.						

Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación.

Promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos.

Defensa y protección de los Derechos Humanos.

### Competencias Específicas

Capacidad para conocer los conceptos teóricos fundamentales de la normativa penal.

Capacidad para resolver casos prácticos penales utilizando los instrumentos propios del penalista.

Reconocer los conceptos de delito, delincuente, pena y medida de seguridad con el fin de describir la parte general del Derecho Penal a través del estudio de la parte introductoria de esta asignatura.

### Competencias Jurídicas

Los alumnos tendrán la capacidad de aplicar sus conocimientos de manera especialmente eficaz en el área del derecho penal, tendrán la capacidad de enfrentar nuevas situaciones y contribuir en las soluciones jurídicas en casos específicos y generales.

Actuarán de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representan.

### Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

**Nota:** Los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada asesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

## Índice Temático

<b>Unidad 1</b>	<b>Delitos contra la Vida y la Integridad Corporal, y Contra la Familia</b>
<b>Unidad 2</b>	<b>Delitos Relacionados con el Manejo de Información Genética Humana</b>
<b>Unidad 3</b>	<b>Delitos contra la Libertad Personal y el Normal Desarrollo Psicosexual</b>
<b>Unidad 4</b>	<b>Delitos Patrimoniales</b>
<b>Unidad 5</b>	<b>Delitos contra la Salud</b>
<b>Unidad 6</b>	<b>Corrupción de Menores e Incapaces</b>
<b>Unidad 7</b>	<b>Delitos Cometidos por Servidores Públicos</b>
<b>Unidad 8</b>	<b>Encubrimiento y Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita</b>
<b>Unidad 9</b>	<b>Delitos contra la Biodiversidad y el Medio Ambiente</b>
<b>Unidad 10</b>	<b>Delitos Previstos en Leyes Especiales</b>

## Contenido Temático

Delitos contra la Vida y la Integridad Corporal, y Contra la Familia				
UNIDAD 1	Delitos contra la Vida y la Integridad Corporal, y Contra la Familia			
	<b>Objetivo Particular:</b> el alumnado reconocerá los elementos distintivos de cada uno de los delitos contra la vida, diferenciará el delito de homicidio y feminicidio, además de localizar aquellos delitos que atentan contra la integridad corporal, la dignidad y los que atentan contra la familia.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
1.1 Homicidio y feminicidio	1.1.1 Diferencias y críticas	6	1	7
1.2 Lesiones				
1.3 Ayuda o inducción al suicidio.				
1.4 Aborto.				
1.5 Abandono de personas				
1.6 Violencia familiar				

UNIDAD 2	Delitos Relacionados con el Manejo de Información Genética Humana			
	<b>Objetivo Particular:</b> el alumnado, explorará los elementos distintivos de los delitos relacionados con el manejo de información genética humana, y explicará en qué consiste cada delito con el objeto de reforzar el conocimiento adquirido.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
2.1 Procreación asistida e inseminación artificial.		4	1	5
2.2 Esterilización forzada.				
2.3 Manipulación genética.				
UNIDAD 3	Delitos contra la Libertad Personal y el Normal Desarrollo Psicosexual			
	<b>Objetivo Particular:</b> el alumnado distinguirá los elementos característicos de cada uno de los delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, así como el normal desarrollo psicosexual.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
3.1 Violación.		4	2	6
3.2 Abuso sexual.				
3.3 Acoso sexual				
3.4 Estupro				
3.5 Incesto				

## Delitos Patrimoniales

### UNIDAD 4

**Objetivo Particular:** el alumnado describirá los elementos distintivos de cada uno de los delitos patrimoniales con el objeto de verificar la importancia de cada uno de ellos.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
4.1 Robo		6	2	8
4.2 Abuso de Confianza				
4.3 Fraude				
4.4 Administración Fraudulenta.				
4.5 Extorsión				
4.6 Despojo				
4.7 Daño a la Propiedad				
4.8 Encubrimiento por receptación.				

## Delitos contra la Salud

### UNIDAD 5

**Objetivo Particular:** el alumnado debatirá los elementos de los delitos en contra de la salud, así como sus modalidades y características, y cómo éstos impactan en el ámbito social del país.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
5.1 Producción, tenencia, transporte y comercio de narcóticos.		6	2	8
5.2 Posesión de narcóticos				
5.3 Siembra, cultivo, cosecha, acondicionamiento de narcóticos.				
5.4 Narcomenudeo y otras modalidades.				

UNIDAD 6	Corrupción de Menores e Incapaces				
	<b>Objetivo Particular:</b> el alumnado adquirirá los conocimientos particulares de los delitos cometidos en contra de personas menores de edad, así como de personas con alguna discapacidad física o mental y de adultos mayores.				
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
		Teóricas	Prácticas		
6.1 Pornografía infantil		4	2	6	
6.2 Turismo sexual					
6.3 Prostitución de menores					
6.4 Lenocinio					
6.5 Explotación laboral de menores, personas con discapacidad física o mental y adultos mayores.					
UNIDAD 7	Delitos Cometidos por Servidores Públicos				
	<b>Objetivo Particular:</b> el alumnado asociará los elementos distintivos de aquellos delitos que pueden ser realizados por personas que tengan la calidad de servidor público.				
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
		Teóricas	Prácticas		
7.1 Ejercicio ilegal y abandono del servicio público.		8	2	10	
7.2 Abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública.					
7.3 Coalición de servidores públicos.					
7.4 Uso indebido de atribuciones y facultades.					
7.5 Coalición de servidores públicos.					
7.6 Intimidación					

7.7 Ejercicio abusivo de funciones.				
7.8 Tráfico de influencias.				
7.9 Cohecho				
7.10 Peculado				
7.11 Enriquecimiento ilícito.				
7.12 Usurpación de funciones públicas.				
7.13 Delitos cometidos por los servidores públicos en la procuración y administración de justicia.				

<b>UNIDAD 8</b>	<b>Encubrimiento y Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> el alumnado comprenderá los elementos que conforman los delitos de encubrimiento y de operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como las circunstancias que los originan.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
8.1 Encubrimiento		2	1	3
8.2 Operaciones con recursos de procedencia ilícita.				

<b>UNIDAD 9</b>	<b>Delitos contra la Biodiversidad y el Medio Ambiente</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> el alumnado señalará los delitos que atentan contra la biodiversidad y el medio ambiente.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
9.1 Delitos contra la biodiversidad.		2	1	3
9.2 Delitos contra el medio ambiente.				

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
10.1 Delitos en materia de Trata de Personas.				
10.2 Delitos en materia de Secuestro.				
10.3 Delitos en materia de Tortura, tratos o penas crueles, inhumanos de degradantes.		6	2	8
10.4 Desaparición forzada de personas.	10.4.1 Desaparición forzada de personas, por servidor público. 10.4.2 Desaparición forzada de personas por particulares			

<b>Total de horas teóricas</b>	<b>48</b>
<b>Total de horas prácticas</b>	<b>16</b>
<b>Suma total de horas de estudio de los contenidos del programa</b>	<b>64</b>
<b>Asesorías presenciales sabatinas</b>	<b>16</b>
<b>Total Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas</b>	<b>64</b>

<b>Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje</b>	<b>Mecanismos Opcionales de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as) para subir calificación</b>
Cada Asesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Asesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios de manera opcional solo para subir calificación:
<ul style="list-style-type: none"> <li>» Asesoría docente/alumno(a)</li> <li>» Análisis de Películas</li> <li>» Aprendizaje basado en proyectos</li> <li>» Conferencias por profesionales invitados</li> <li>» Discusión de casos reales, de manera individual o grupal</li> <li>» Elaboración de cuestionarios</li> <li>» Elaboración de documentos jurídicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Actividades de aprendizaje dentro de la Asesoría</li> <li>» Asistencia a Asesorías</li> <li>» Concursos entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>» Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>» Ensayos</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>» Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis.</li> <li>» Lecturas obligatorias</li> <li>» Lluvia de ideas</li> <li>» Asistencia a Seminarios</li> <li>» Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>» Trabajo en equipo</li> <li>» Trabajos de investigación</li> <li>» Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia en el contexto de las unidades temáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>» Evaluación de procesos/habilidades en Asesoría o in situ</li> <li>» Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>» Exposiciones</li> <li>» Investigaciones</li> <li>» Participación en Asesoría</li> <li>» Presentación de una tesina</li> <li>» Pruebas escritas de preguntas abiertas, y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneavá, completamiento, y dibujo.</li> <li>» Reseña</li> <li>» Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>» Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>» Trabajos escritos.</li> </ul>
--	---

### Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Asesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, lo que deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

### Perfil profesiográfico del Asesor

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho.

Experiencia docente universitaria y como asesor en la modalidad abierta.

Otras características: con experiencia laboral en los contenidos del programa de la asignatura.

### Bibliografía básica

AMUCHATEGUI, Requena, Irma Griselda, *Derecho Penal, Parte General y Especial*, Cuarta Edición, México, Oxford, 2012.

BECCARIA, César B., et al, *Tratado de los Delitos y de las Penas*, 18a. ed., México, Porrúa, 2014.

CARRANCA, y Trujillo, Raúl, y CARRANCA Y RIVAS, Raúl, *Código Penal Anotado*, Vigésima séptima edición,

México, Porrúa, 2012.

CARRANCA, y Trujillo, Raúl, y CARRANCA Y RIVAS, *Derecho Penal Mexicano. Parte General*, 24a. ed., México, Porrúa, 2014.

CORTES, P., ARPAUR, Christopher, CAZADERO, V., IVÁN, Mario, *Delitos en Particular*, México, UNAM, Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho, 2018.

CRUZ, Cruz, Elba, *Delitos en particular*, México, IURE Editores, 2015.

DAZA, Gómez, Carlos Juan Manuel. *Teoría General del Delito*, Quinta Edición, México, Cárdenas, 2006.

DÍAZ, Aranda, Enrique, *Derecho Penal Parte General*, Segunda Edición, México, UNAM, 2004.

FLORES, Ramírez, José Abel, *El delito de falsificación de documentos en el código penal federal y leyes especiales federales*, España, Editorial Tirant Lo Blanch, 2018.

GONZÁLEZ, De la Vega, Francisco. *Derecho Penal Mexicano, Los Delitos*, México, Porrúa, 1996.

LÓPEZ, Betancourt, Eduardo. *Delitos en Particular III*, México, Porrúa, 2017.

LÓPEZ, Betancourt, Eduardo. *Delitos en Particular*, Varios tomos, México, Porrúa, 1999.

MIR, Puig, Santiago. *Derecho Penal, Parte General*, Barcelona, PPU, 1996.

PASTRANA, Cortés, Christopher Arpaup y VERGUER, Cazadero, Mario Iván, *Delitos en Particular*, Enciclopedia Jurídica, número 18, México, Editorial UNAM, Facultad de Derecho- Porrúa, 2018.

PÉREZ, Casparian, Sara, *Manual de delitos en particular*, México, Porrúa, 2017.

### **Bibliografía complementaria**

BACIGALUPO, Enrique, *Manual de Derecho Penal*, Bogotá, Temis, 1996.

CARRANCA, y Trujillo, Raúl, y CARRANCA Y RIVAS, Raúl, *Derecho Penal Mexicano, Parte General Tomo I*. México, Porrúa, 1995.

CARRARA, Francesco, *Programa de Derecho Criminal, Parte Especial, Volumen I*, Bogotá, Temis, 1988.

CANO-Valle, Fernando, Coordinador, *Clonación Humana*, México, UNAM, 2003.

DÍAZ DE Díaz de León, Marco Antonio. *Nuevo Código Penal Federal para el Distrito Federal con comentarios*, Porrúa, México, 2002.

FLORES, Gómez, Fernando, y Carbajal, Moreno, Gustavo. *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*, México, Porrúa, 1996.

GARCÍA, Mañón, Basile, *Aborto e Infanticidio, Aspectos Jurídicos y Medico-legales*, Argentina, Universidad, Buenos Aires, 1990.

GARCÍA, Ramírez, Efraín, *Drogas, Análisis Jurídico del delito contra la salud*, México, Sista, 2009.

JESCHECK, Hans-Heinrich, *Tratado de Derecho Penal*, Traducción del Dr. José Luís Manzanares Samaniego, México, 1993.

JIMÉNEZ, De Asua, Luis, *La Ley y el Delito, Principios de Derecho Penal*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

MAGGIORE, Giuseppe, *Derecho Penal*, Volumen IV, Colombia, Temis, 1989.

MARTÍNEZ, Reyes, Martiniano, *El abuso de confianza*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, s/a.

MORENO, Antonio, *Curso de Derecho Penal Mexicano*, México, Porrúa, 1999.

OSORIO, Nieto, Cesar A., *El homicidio*, México, Porrúa, 1994.

PORTE, Petit, Celestino, *Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal*, México, Porrúa, 1991.

REYNOSO, Dávila, Roberto, *Delitos contra la vida y la integridad corporal*, Porrúa, México, Porrúa, 2004.

### Documentos Publicados en Internet

GONZÁLES de la VEGA, Francisco, *Derecho Penal: Los Delitos*, México, Universidad Nacional de México, 1935.  
<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/21bdf53ac388ed65715433f1f043ea033895cec.pdf>

LÓPEZ, Betancourt, *Delitos en Particular*, Tomo II, 4ªed., México, Porrúa, 1998.  
<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/cffdf1aa93b1f3969562a1df2293d7dd2c2abe97.pdf>

LÓPEZ, Betancourt, *Delitos en Particular*, Tomo V, México, Porrúa, 2005.  
<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/3eb31ee2270f1306db69ec5b930eb1a27ae53a44.pdf>

MAGGIORE, Giuseppe, *Derecho Penal: Parte Especial, Delitos en Particular*, Vol., IV, 3ªed., Colombia, Themis Bogotá, 1986.  
<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/cdfad5155af0861fef7f8d3508e4cd94dd30a88f.pdf>

PAVÓN, Vasconcelos, F., *Los delitos de peligro para la vida y la integridad corporal*, 7ªed., México, Porrúa, 1997.  
<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/d3c52631ad641c929fd7f85bc21ec0f7b093356d.pdf>

### Sitios electrónicos de interés

Asamblea Legislativa del Distrito Federal.  
<http://www.aldf.gob.mx/>.

Biblioteca Jurídica Virtual.  
<http://biblio.juridicas.unam.mx/>.

Biblioteca Virtual UNAM.  
<http://bibliotecas.unam.mx/>

Cámara de Diputados.  
<http://www.diputados.gob.mx>

Corte Interamericana de Derechos Humanos.  
<http://www.corteidh.or.cr/>

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas  
<http://dialnet.unirioja.es/>

Diario Oficial de la Federación  
<http://www.dof.gob.mx/>

H. Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<http://www.juridicas.unam.mx>

Instituto Nacional de Ciencias Penales

<http://www.inacipe.gob.mx/>.

Juicios Orales

<http://www.juiciosorales.org.mx/home.aspx>.

México SOS

<http://mexicosos.org/>

Orden Jurídico Nacional

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Poder Judicial de la Federación

<http://www.cjf.gob.mx/>

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

<http://www.pgr.gob.mx/>

Procuraduría General de la República.

<http://www.pgr.gob.mx/>

Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

[http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo\\_conceptual](http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo_conceptual)

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>